

Precios de Suscripción.

En Figueras, trimestre. . . . 1'50 ptas.
En el resto de España. . . . 2'00 »
Extranjero y Ultramar, sem. 5'00 »
Números sueltos 0'15 »
Números atrasados 0'20 »

EL ORDEN

periódico independiente, de avisos y noticias

Redacción y Administración:
Calle de La Junquera, 14, 1.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales.

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JUAN DE MASDEVALL.

La Correspondencia se dirigirá al DIRECTOR

Año V.

Figueras, Domingo 7 de Julio de 1895.

Núm. 260.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU

Ex-alumno de los Hospitales de Midi y Saint-Louis, de PARIS.

CONSULTAS DE 9 A 11 Y DE 2 A 4.

Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.º — BARCELONA.

BAÑOS DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES

Sale todos los días para dicho balneario, á las 6 de la mañana y 2 tarde, de casa Rigallet (calle Ancha, núm. 8.) un carruaje á cuyo cargo corre el servicio del establecimiento, y que pueden aprovechar los señores bañistas en cualquiera de los citados viajes con sus correspondientes retornos.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera asegura además del riesgo del incendio, los daños que puede ocasionar la caída del rayo, explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 10.000.000 francos, RESERVAS 7.635.000, PRIMAS A RECIBIR 71.660.157, Total de garantías 89.295.157, Capitales asegurados 14.729.521,163, Sinistros pagados 186.000.000

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y Calle de la Merced, 20, 22 y 24. Director: M. GÉS

Director particular en Gerona: D. Rafael Ferraró y Ramis, Calle Subida Santo Domingo, número 3, segundo y escaleras de San Martín, núm. 8. Agente en Figueras: D. Juan Batlle y Batlle, calle de Gerona, núm. 10.

GABINETE CLÍNICO

para el tratamiento de las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

por el médico dermatólogo

PELAYO VILANOVA

ex-alumno de los Hospitales de PARIS

BARCELONA, RAMBLA DEL CENTRO, 7, 1.º

Consultas: de 11 á 12, y de 2 á 4.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

SE NECESITA UN MERITO-RIO. En la Administración de este periódico darán razón.

BAÑOS DE MAR

Casa amueblada y de excelentes condiciones, para alquilar en Ampurias. Darán razón en la imprenta de este periódico.

MODAS

DE

DOLORES COLL

Plaza de la Constitución, 24.

FIGUERAS

—Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio á la tercera página.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 29 de Junio de 1895.

SUMARIO:—El calor.—El Congreso.—La política progresista.—Pillos de playa.—De verano.—Algo de cuestión social.—Política extranjera.—El testamento falso.—Madrileñerías.

Sr. Director.

Muy Sr. mio: Ya á final de Junio es necesario empezar las crónicas hablando del calor y de los viajes y de los personajes que viajan á todas luces y todas prensas, ó de incógnito, de «inepto», que decía que viajaba él, cierto pedagogo que marchó á Alemania á estudiar las escuelas.

Pero como esos nombres gloriosos de personajes que van en berlina no acuden á mi tintero lleno de zurrapas asquerosas sin mezcla de substancias bien olientes que es con lo que hoy suelen escribir los croniqueros modernos, hablaré á Vds. solo de los calores políticos, que es como «decir cuatro palabras ó ligeras indicaciones».

El Congreso discurrese poco y se ocupa del libre cultivo del tabaco, del carbón, de la cuestión de las cédulas para la expropiación, que emitir quiere el Ayuntamiento de Madrid. Parece que ya entra en el sendero que conduce al orador al cielo: el sosiego.

Realmente ya va siendo hora de que cese la situación anormal que produce el hecho de que el gobierno tenga que valerse de una mayoría que no es suya. Es cierto que lo acaecido en los últimos tres meses constituye un progreso en nuestras cuestiones políticas, como fué

otro progreso la circunstancia de haber aprobado unas Cortes conservadoras en 48 horas, veintinueve proyecto del señor Camacho, ministro de Hacienda que fué del gobierno liberal. Aquello de que con los cambios de situación, se mudasen hasta los algodones de los tinteros, ha pasado de moda, y los partidos con sus naturales finalidades prácticas, se han convencido de que son solo instrumentos de gobierno, de la misma manera que los gobiernos deben ser solo los iniciadores de todas las energías del país y de los mantenedores del orden á cuya sombra se desarrolla la industria, limitándose en la parte política a pulsar la opinión y á marchar con ella. Y volvamos al verano.

Las playas revientan de gente y revientan á mucha gente.

Ya el vértigo se manifiesta solo por las algas marinas y por la horchata de chufas.

Las niñas cursís que se visten con toilettes de visillo están locas con sus Pérezes y sus Lópezes elegantes de verano que «despachan» con unos zapatos blancos, una americana de seis pesetas, tirar el chaleco y lucir la «materiosa» pechera de color de ictericia con pompas de jabón moruno.

El aire marítimo precursor de tempestades del alma, rebaja el carmín de las mejillas que al soplo de una idea sazónada de pellizquitos y saltitos en la fina arena se encendieron.

¡Ah, el mar! ¡El mar, el mar con sus tonos verdosos y azulados, con su rumor que acaricia y sus gritos soberbios que engrandecen al hombre que cree en Dios, es el mayor encanto de las niñas, que disfrutan en los puertos de mar más que en el cielo solo por esto y por lo de la pesca!

Una lancha, un pollo con sombrero de paja... y bogar, bogar!

Montar un burro, (á veces hacer el idem), comer tortilla de patatas y otras exquisiteces, soñarse turista é imaginarse elegante como los de Pincis; ¿puede el cielo conceder mayores gracias?

Y en serio y no para que Vds. crean que voy á medias con Gedeón.

En las playas se está al paleta. Y sigamos con frases hondas.

Las playas son una cosa muy fresca y tienen arena!

Para las gentes de letras, y particularmente para los periodistas que se estan durante todo el año á la mesa y á la cartera de apuntes, como se unce el buey á la carreta, esta temporada del dulce far niente les ayuda á vivir; oxigena sus pulmones para que puedan resistir el hediondo ambiente saturado de olor á tintas y á aceites que respira y que respira ¡siempre! el infeliz obrero oscuro que gasta su juventud y su vista en dar glorias y reputaciones al trabajo intelectual que siempre cobra lo que gasta en lauros y en alabanzas. El obrero, el cajista español, más inteligente que ningún otro y á veces más ilustrado que muchos cronistas de damas, cobran solo unas monedas que reciben en pago á toda esa vida que derrochan.

Pero no continuemos por este camino, que yo me pierdo de ruta y sin ser ni demagogo ni ultramontano cuando al bajarme de mi sleeping-car veo que riñen por llevar mi saco á cuestras un puñado de hombres, mas folosofo, que pienso en el Chataubriand que me aguarda.

Podrían Vds. encontrar que me ocupo demasiado de la cuestión, social; es que asi como el siglo XIX ha fijado la vida política al siglo XX está encomendado el fijar la nación social, y lo único que hay importante, lo único que late y que palpita en las masas que trabajan y en los cerebros que piensan, es la «cuestión social», y como yo trabajo y pienso, aunque con timidez, se me vienen á la punta de la pluma estas cuestiones, de que los gobiernos suelen solo ocuparse el 1.º de Mayo de cada año.

La política extranjera entra en la época

ca del año en que se mueve poco. En Paris, se ha solemnizado con mucha pompa el primer aniversario de Carnot; en Londres, la crisis no se ha resuelto todavía, pero todo hace esperar que Salisbury no llegará á formar gobierno, y que se disolverá el Parlamento. Las fiestas de Kiel han terminado y los marinos españoles han hecho un brillantísimo papel. El emperador Guillermo se mostró muy partidario de la paz. Dios lo quiera. Yo continúo creyendo que se impone la guerra ó el desarme. Rusia y Francia no pueden seguir gastando lo que gastan en mantener sus ejércitos. Sigue su curso el juicio oral del testamento falso; como aquí tenemos derecho de opinar en todo, yo entiendo que en este asunto la prensa de noticias y la opinión se han exajerado (que dicen los franceses) y que en este asunto ni por parte de Lumbreras, ni de los Escribanos, ni del Juez Zapata, ha habido más que complacencias y descuidos, pero delito, no. La prensa no conoce lo que podríamos llamar la marrullería del procedimiento, ignora la facilidad con que se da y se pide una carta de recomendación, ni lo facil que es el que un actuario presente á otro á una persona á quien ha visto dos veces. Todas estas facilidades y complacencias podrán ser inconvenientes, serán injustas, pero se realizan sin conciencia de delinquir desde las más altas esferas, al pinche de cualquier escribanía, y al tiempo, que es gran demostrador de verdades.

De madrileñerías, poco; hace calor y apestan los urinarios y el Ayuntamiento no se ocupa de desinfectarlos, cuando en Madrid tenemos los mejores desinfectantes, aunque son españoles, y todo lo español no merece el aprecio de nuestros ediles, locos con la Compañía extranjera de limpieza; y para concluir, allá va lo que he oido ayer. La escena pasa entre un asistente y un oficial de sección llegado á una casa de huéspedes. Y dice el asistente:

Mi teniente, para lo impertinente que V. aquí durará poco.

Y como siempre quedo de V. atento

s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNANDEZ.

CORRESPONDENCIA DE BARCELONA

3 Julio.

Un voto.—Una excursión artística.—Un triunfo mas.—Una menos.—¡Viva Soler!—Teresa, Los Condenados.

Ante todo, desco de todas veras que cuanto antes se restablezca en el pleno goce de su perfecta salud la digna esposa de nuestro querido Director y amigo, y que disfrue dilatados años su compañía.

Cumplida esta aspiración, que sería de satisfacción verdadera para todos los que nos honramos con la buena amistad de la distinguida familia de Masdevall, cúpleme hacer mención de los aplausos cosechados por nuestro paisano Godo y la compañía dramática catalana que tan acertadamente dirige el primer actor D. Enrique Borrás, durante una excursión artística llevada á cabo los últimos días del mes pasado á Badalona y Mataró. En ambas poblaciones obtuvo «La Pubilla de Caixás» una ovación, una calurosa acogida, en cuya gloria, si gran parte pertenece al autor por el portento de su inspiradísima producción, no la tienen menor los artistas, todos notables, que la llevaron á la escena, mereciendo especial mención las Srtas. doña Luisa Sala y doña Catalina Fontova, y los señores Borrás, Serrallara, Bonni, Carnicero y otros cuyos nombres enaltecen el Teatro Catalán. En Mataró fué el autor felicitado por infinidad de personas distinguidas, y tuvo el honor de recibir la bienvenida que el dignísimo Sr. Alcalde le dió en nombre de la ciudad y en el suyo propio.

La gira artística, á que tuve el gusto de asistir, resultó sumamente agradable. Tanto en Badalona, como en Mataró, fuimos objeto de los mayores obsequios, y principalmente en Arenys de Mar y en Canet, donde mi muy querido amigo el Sr. Roviralta y su respetable Sra. madre nos ofrecieron, con la finura de su amable trato, siempre distinguido, muestras de la mayor consideración y de la esplendidez y exquisito gusto con que saben obsequiar á sus amigos. Todos se lo agradecemos, y crean los Sres. Roviralta que no se borrará de la memoria de los expedicionarios la amenidad de aquella excursión, y que Dios deje ver á la anciana Sra. y á su digno hijo muchos años de prosperidades.

Pláceme poder tributar elogios á mis paisanos. El Dr. Comet, fundador de la notable clínica homeopática que en tan poco tiempo como el que ha transcurrido desde su creación, ha sabido prestarle el mayor esplendor, acaba de alcanzar un triunfo verdadero, notabilísimo, con una curación radical, por medio de dicho procedimiento científico, que ha llamado grandemente la atención. Se trata de un caso gravísimo, cuya paciente, doña Josefa Darder, Directora del Colegio municipal de Instrucción primaria de esa ciudad, ha recobrado su salud completa, y eso que se trataba de una enfermedad nerviosa que había arraigado de una manera tal, que dejaba la puerta abierta á la desesperación de curación. La enhorabuena, pues, al afamado médico, y plácemes á la paciente. Nos alegraremos de su completo restablecimiento.

Pilar Clemente, la eminente actriz del Teatro Romea, ha sucumbido al fin á su prolongada y terrible afección. Descanse en paz. D. Federico Soler se ha agravado en su enfermedad. No quiera Dios que nos veamos privados de la vida del eximio dramaturgo, honor de las letras catalanas.

Como asunto de actualidad, justo sería que hablase de «Teresa», de Leopoldo Alas, y de «Los Condenados», de Galdós, en la apreciación crítica del mérito de cuyas obras tanto se ha dividido la opinión del público. No me considero competentemente autorizado para una crítica literaria; pero si se permite decir lo que uno siente, consigno de una manera terminante y categórica que á pesar de todos los pesares, una y otra obra VALEN MUCHO. Ei buen gusto, en lo porvenir, pasada la pasión del momento, les ha de hacer la justicia que ambas merecen, y á buen seguro que de ella no ha de desmerecer un ápice la inmarcescible gloria de sus autores.

JUAN DE BURGOS.

Sección comercial.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Durante el finido Mayo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 254,767 hectólitros de vinos ordinarios y 17,299 de licor, que suman en conjunto 272,066 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 181,528 que, unidos á los 751,943 llegados los 4 primeros meses, suman 933,471 hectólitros, valorados en 30.793,000 francos. En igual mes de 1894 nuestra exportación fué de 221,556 hectólitros, lo que hace una diferencia en contra de Mayo de 1894 de 50,510 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 8,972 hectólitros, contra 8,592 que envió en igual mes de 1894.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 152,222 hectólitros de vinos, Portugal 93, Túnez 11,708 y otros países (ordinarios y de licor) 21,815 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Mayo del 95 la cantidad de 7.691,300 kilogramos, que unidos á los 28.683,700 llegados los cuatro primeros mes del año, suman 36.375,000 kilogramos, valorados en 7.336,000 francos. El mismo mes del 94 exportamos 5.835,800 kilogramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo de 1895 de 1.855,500 kilogramos.

Durante el mes de Mayo próximo pasado han llegado de nuestra nación 315,800 kilogramos de aceite y se han librado al consumo 219,800 que unidos á los 1.797,900

kilogramos llegados los cuatro primeros meses del año suman 2.017,700 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.574,700 francos. En igual tiempo ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1894, nosotros exportamos 1.993,900 kilogramos ó sean 23,800 kilogramos menos en los cinco primeros meses de 1895. En Mayo de 1894 nosotros exportamos 31.100 kilogramos de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Mayo de este año de 284,700 kilogramos. Italia durante el mismo mes ha exportado á Francia 1.140,400 kilogramos contra 1.964,300 que envió en 1894. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.952,800 kilogramos menos que en 1894.

En legumbres hemos exportado durante el quinto mes de este año 391,400 kilogramos que unidos á los 903,700 llegados los cuatro pasados meses, suman 1.295,100 kilogramos, que se valoran en 458,000 francos, contra 411,800 kilogramos que enviamos en 1894.

El valor total de la exportación española á Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 69.435,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 47.968.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 21.467,000 francos.

Desde el primero al 31 de Mayo, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cete 60,668 hectólitros de vinos ordinarios y 2,701 de licor, habiendo pasado al consumo 34,547 hectólitros.

Durante los cinco primeros meses del año ó sea del 1.º de Enero al 31 de Mayo de 1895, las importaciones á Francia se han elevado á 1,528.943,000 francos y sus exportaciones á 1,360.568,000 francos por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 168.375,000 francos.

El Gobierno francés ha depositado en la mesa de la Cámara de diputados en la sesión del 25 del actual, un proyecto de ley que modifica en beneficio de Suiza, un cierto número de artículos de la tarifa mínima de aduanas, que se cree será aprobado por la Cámara.

Como esta cuestión es de interés para nuestro comercio y sienta además un precedente que hasta hace poco se juzgaba casi imposible, nos ocuparemos en otro número y detenidamente del asunto.

Los precios de nuestros vinos y las condiciones de los mercados franceses en nada se han modificado desde nuestra reseña anterior.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Nombres.	Grados.	Precio por hectólitro.
Alicante 1.ª	14 á 15	26 á 28 fr.
» 2.ª	14	21 á 24 »
Aragón (Utiel).	14 á 15	25 á 26 »
Benicarló.	13 á 14	21 á 25 »
Cataluña.	11 á 13	17 á 20 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	14 á 16 »
Priorato	13 á 15	26 á 30 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	20 á 22 »
Valencia 1.ª	13 á 14	22 á 26 »
» 2.ª	12 á 13	17 á 20 »
Vinaoz	13 á 14	21 á 25 »
Moscato (9 á 10.º lic.)	15	38 á 41 »
Mistelas (id.)	15	32 á 37 »
Vino blanco seco Andalucía.	13	26 »
Id. id. de la Mancha.	12	22 á 24 »
Id. id. de Cataluña.	11	19 á 23 »
apagado azufrado,		»
o alcohol 12 licor		26 »
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	»

Productos varios: Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos, fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español 65 frcs. kilo; limones de Málaga 14 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 10 á 20 frcs. según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 48 á 50 frcs.; ciruelas claudias secas de 70 á 80 frcs. según clase los 100 kilos; heces de 25 á 30 frcs.; tártaro en bruto de 50 á 70 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'35 frcs., los blancos se pagan mejor; avellanas de Tarragona de 75 á 80 frcs.; con cáscara de 40 á 42 frcs.; almendras de Mallorca de 98 á 100 francos, con cáscara 70; cacahuets de 31.1 33 frcs.; alpiste de 24 á 26 frcs.; lentejas de 20 á 22 frcs.; ajos de 25 á 30 frcs.; habichuelas á 24 frcs.; pi-

ñones de España de 100 á 105 frcs.; anís de Málaga de 75 á 80 frcs.; azúcares en entrepot, blancos, de 28 á 29 frcs, rojos de 26 á 27, refinados 37 frcs., francos de derechos 101 frcs.; aceites de 105 á 125 frcs. según clase; pimienta molido dulce de 70 á 80 frcs. regaliz 24 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 15 á 25 frcs.; guisantes de 20 á 30 frcs.; frescas á 90 frcs.; cerezas de 20 á 30 frcs.; Tomates de 40 á 50 frcs.; peras 30 frcs. albaricoques 40 frcs.; naranjas de 30 á 40 frcs. el mil.

Cette 29 de Junio 1895.—El Director de la Estacion, ANTONIO BLAVIA.

AYUNTAMIENTO

SESION INAUGURAL

1.º Julio 1895.

A las 10 de la mañana se constituyeron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el Sr. Alcalde D. Juan Moragas, los Concejales á quienes corresponde continuar en sus cargos D. Pedro Bonet, D. Conrado Tauler, D. Ramón Pascal, D. Juan Fort, D. Enrique Isern, D. José Junyer y D. Juan Soler, y los á quienes corresponde cesar D. Joaquín Figueras y D. Esteban Alegri, dejando de asistir los que se hallan en igual caso D. Martín Carreras, D. Eduardo de Fonsdeviela, D. Angel Casals, D. Abdón Batet, D. Narciso Fita, D. Joaquín Giral y D. Rafael Bonaterra, con el fin de proceder á la constitución del nuevo Ayuntamiento, compuesto de los Sres. en primer lugar nombrados y de los Concejales recientemente elegidos D. José Comas Brugat, D. Miguel Coldecarrera Riera, Don Eduardo Puig Soler, D. Enrique Pascual Ribera, D. Esteban Bernet Gelabert, D. Enrique Traver Puig, D. Jacinto Noguier Hilari, D. Pedro Burgell Fábrega y D. Francisco Dalfó Castelló. Se dió lectura del art. 52, párrafo 2.º de la ley municipal, y una comisión compuesta de los Sres. Moragas, Isern y Soler salieron á recibir á los citados Concejales, quienes entran en el salón, y después de haber tomado asiento, se leyeron los artículos desde el 49 al 57 inclusive de la referida ley, así como una R. O. por la que se nombra Alcalde á D. Juan Moragas Simón, quedando constituido el nuevo Ayuntamiento.

Se procede á la elección de Tenientes de Alcalde, resultando elegidos los Sres. siguientes:

- 1.º Teniente, D. Pelayo Massanet Simón.
- 2.º id., D. Conrado Tauler Sagrera.
- 3.º id., D. Pedro Bonet Sivecas.
- 4.º id., D. Miguel Coldecarrera Riera.

(Este último obtuvo los votos de todos los concejales). Hecha la elección de Síndico y de Suplente, resultaron elegidos D. Jacinto Noguier Hilari para el primer cargo, y D. José Comas Brugat para el segundo.

El orden numérico de los Regidores es el que sigue:

- D. José Comas Brugat.
- » Eduardo Puig Soler.
- » Enrique Pascual Ribera.
- » Esteban Bernet Gelabert.
- » Enrique Traver Puig.
- » Jacinto Noguier Hilari.
- » Enrique Isern Pou.
- » José Junyer Ribera.
- » Ramón Pascal Montaner.
- » Juan Fort Mas.
- » Pedro Burgell Fábrega.
- » Juan Soler Albreda.
- » Francisco Dalfó Castelló.

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren el miércoles de cada semana, de ocho á diez de la noche.

El Sr. Presidente dió la bienvenida á los nuevos concejales, indicó la cuantía del presupuesto de gastos así como la del de ingresos, puso de relieve los servicios que deben, en su concepto, merecer preferente atención del Ayuntamiento, encareció la necesidad de que se realicen ciertas obras de importancia, como la construcción de un edificio para pescaderías y de otro para la instalación del Juzgado, y la formación de un proyecto general de alcantarillado; para la realización de todo lo cual y de cuanto convenga á los intereses comunales se ofreció al Ayuntamiento, indicando que abrigaba la firme convicción de

que el podía contar también con el apoyo de la Corporación municipal.

Y se levantó la sesión.

Sesión de 3 Julio 1895.

Asistieron todos los concejales, procediéndose al nombramiento de las comisiones, en la forma que sigue:

FOMENTO

- D. Pedro Bonet Sivecas, presidente.
- » José Comas Brugat.
- » Jacinto Noguier Hilari.
- » Juan Soler Albreda.
- » Ramón Pascal Montaner.
- » Enrique Isern Pou.
- » Enrique Pascual Ribera.

GOBERNACION

- D. Miguel Coldecarrera Riera, presidente.
- » Eduardo Puig Soler.
- » Pedro Burgell Fábrega.
- » Juan Soler Albreda.
- » Juan Fort Mas.
- » Ramón Pascal Montaner.
- » Enrique Traver Puig.

HACIENDA

- D. Conrado Tauler Sagrera, presidente.
- » Pedro Bonet Sivecas.
- » Esteban Bernet Gelabert.
- » José Junyer Ribera.
- » José Comas Brugat.
- » Jacinto Noguier Hilari.
- » Francisco Dalfó Castelló.

Para la Junta del Hospital.

- D. Eduardo Puig y Soler, y D. Francisco Dalfó Castelló.

Para la Junta de bomberos.

- D. Ramón Pascal Montaner y D. Juan Fort Mas.

Para la Comisión auxiliar del Cementerio.

- D. Jacinto Noguier Hilari, D. Enrique Isern Pou y D. José Comas Brugat, en concepto de Concejales.

- D. Angel Casals Matabosch, en concepto de vecino.

La presidencia de dicha Comisión corresponde al Sr. Alcalde.

Lista de suscripción para costear la obra de restauración del templo parroquial de Figueras.

	Pesetas.
Suma anterior.	11115
Don S. C.	30
» Enrique Capmany.	30
» Delfín Lozano.	20
» Domingo Subirá.	100
» José Bataller.	30
» Pedro Pastells y Vila.	40
» J. B.	12
» M. Campamar Vda. de Albert.	30
» Ramón Xiráu.	50
» Ricardo Morell.	50
» Mariano Roger.	30
» Concepción Pujarniscle.	50
» P. Martínez.	10
» D. F. A.	200
» Dolores Massot de Carreras.	50
» Carlos de Fontcuberta.	200
» Celedonio Perxas.	75
» Teresa de Genover.	60
» Teresa Soler Vda. de Puig.	60
» N. Dalmáu y Pous.	25
» Joaquín Moragas y Simón, Pbro.	50
» Martirián Font y Dalmáu, Pbro.	12
» José Oliver y Poch, Pbro.	25
» Antonio Pascual Castellá, Pbro.	30
» Venancio Torramiláns y Vila, Pro.	20
» Concepción Serra, Vda. Coderch.	30
» Hermano Esteban.	5
» Benito Durán.	6
M. I. Cofradía del Smo. Sacramento.	1000
D. Enrique Traver.	80
» Mariano Vilallonga.	1200
Total.	14725

Donativos en géneros.

Una familia católica, 500 quintales cemento romano.

Manuel Muntada, 40 quintales cemento romano.

Errata: en la última lista de suscripción figuró D.ª Margarita Roca Vda. de Floreta, debiendo decir D.ª Ramona.

(Sigue abierta la suscripción en la casa rectoral).

Variedades.

EL NIÑO Y LA MUJER

Todas las grandes obras del hombre estén inspiradas por el amor de la mujer.

El niño y la mujer son las dos figuras más bellas de la creación.

El niño y la mujer se aman, se buscan, se atraen y se unen por misteriosos lazos de estrecha simpatía.

La mujer presiente la maternidad, y esto es bastante para que en su alma broten raudales de ternura infinita para aquellos pequeños seres que instintivamente oprime contra su seno, ya madre; el tesoro de ese amor es tan inmenso, que después de anegar en dulces caricias á sus pequeñuelos, todavía guarda en su alma tiernas sonrisas de cariño, y en su boca dulces besos para todos los niños que encuentra en su camino.

El niño ama en la mujer la belleza que recrea sus infantiles ojos, semejante á la de aquella madre tierna que le aduerme en su regazo, y vela su sueño; ama en ella la maga que preside todas sus alegrías, que adivina y satisface sus más ligeros caprichos: la misteriosa hada de sus sueños de color de rosa... y como la flor busca los rayos del sol que la vivifican, los blandos besos del céfiro que acarician sus pétalos y abre su corola á las gotas del rocío que la esmaltan, así el niño recibe las caricias de la mujer, bebe las dulces emanaciones de su ternura y aspira con delicia el perfume embriagador de aquella alma tan semejante á la suya que con la suya se confunde.

¡Dichosa edad! — Cuando un niño fija en nuestros ojos su límpida mirada, parece que nos pregunta los misterios de la vida y pretende adivinar lo que le guarda el porvenir.

¿Quién resiste tanto encanto, tanta belleza y tanta inocencia juntas? ¿Por qué los niños dejan de serlo tan pronto? Pasan los días; el ángel va perdiendo sus alas y en el torbellino del mundo que le espera, le vemos desaparecer dejando tan sólo un dulce recuerdo de su inocencia y de sus gracias en el fondo de nuestra alma.

Aurelia M. de Alonso.

LAS HAZAÑAS DEL FISCO

I

Al llegar, cualquiera día, un recaudador cualquiera, á una choza que tenía por cortina una palmera,

Ve una cabra en el umbral, y á una esposa y á un esposo que hacen ser al animal nodriza de un niño hermoso.

Por contribución y dietas, de improviso al labrador le reclama dos pesetas el brusco recaudador.

Mas ni mujer ni marido pueden cumplir con la ley, porque nunca han conocido por sus monedas al rey. Lleva, en pago, á la justicia la cabra el recaudador, dejando así sin nodriza al niño del labrador.

Su amparo entonces la madre pide á la Virgen María, y exclama furioso el padre: —«¿Cuándo llegará la mía!»

II

—¿Y el niño?

—De hambre expiró, la madre murió de pena, de rabia el padre se ahorcó, y aquí terminó la escena.

III

¡Aunque esta tragedia espanta, ved con qué aire indiferente la alondra en los cielos canta, y el sol marcha hacia poniente!

Campoamor.

Crónica General

Recordamos á los Sres. abonados de los pueblos que se hallan al descubierto en el pago de uno ó más trimestres de suscripción, que si no liquidan con

nuestra Administración por todo lo que falta del corriente mes, á partir del próximo venidero Julio dejaremos de remitirles el periódico.

La ciencia se siente impotente para combatir la terrible dolencia que aqueja á la esposa de nuestro querido director, quien sufre las amarguras del intenso dolor que experimenta todo el que mira caminar hacia la fosa con paso de gigante á la tierna compañera de su vida.

De tal manera nos sentimos emocionados ante la pena que en estos momentos agobia al Sr. de Masdevall, y de tal suerte nos asociamos á su dolor, que no encontramos frases con que endulzar la angustiosa situación por que atraviesa.

Si siguiendo la costumbre de todos los años, remitiremos gustosos el periódico á los suscriptores de esta ciudad que salgan á veranear, con tal de que se sirvan indicarnos el punto donde debamos dirigirselo.

En la última renovación bienal de Ayuntamientos y constitución de los mismos, que tuvo lugar el 1.º del corriente mes, el Gobierno de S. M. tuvo el buen acierto de confirmar en el cargo de Alcalde presidente de la Corporación municipal de esta ciudad á don Juan Moragas, quien ha venido desempeñándolo durante el último bienio con aplauso de todos los buenos figuerenses.

La confirmación del señor Moragas en dicho cargo es garantía segura de buen gobierno y recta administración para los intereses comunales de este vecindario, y nos felicitamos por ello.

Nuestro joven amigo y paisano D. Prudencio Comabella y Colomer ha abierto su despacho de procurador de los tribunales, para cuantos asuntos tanto judiciales como administrativos se le confíen, en la calle de Montutiol, 22, de esta ciudad.

Reciban el joven paisano y amigo nuestro particular don Florencio Junyer Morret y su apreciable familia nuestros plácemes, por haber obtenido el primero el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona.

Con gusto hemos recibido la visita de El Noticiero Eibarrés, periódico semanal que se publica los domingos en Eibar, con cuyo apreciable compañero dejamos establecido el cambio.

El retrato auténtico del valiente y simpático coronel Sandoval, la boda de los príncipes de Saboya, la inauguración del asilo de la Moncloa, las fiestas de Leon, la botadura del Isidoro Pons en Cádiz, D. Ángel de los Rios, los retratos de los Ministros Ingleses, las insignias de Martí, el cuadro y retrato D. E. Alba y otros dibujos muy bien estampados y con artículos literarios de Troyano, Kasabal, Taboada, Canals, Royo Villanova y otros renombrados escritores, por el increíble precio de diez céntimos los tendrá el lector en el último número del «Nuevo Mundo».

Cortamos de nuestro apreciable colega Lo Teatro Catalá:

«Copiem á continuació un párrafo de El Resumen, de Madrid, que 's refereix á una de las sencillas y caritativas senyoras de Catalunya.

Diu aixís:

«De un rasgo de generosidad y desprendimiento tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores.

«Doña Emilia Carles y Tolrá, viuda de don José Tolrá, acaba de regalar al Estado un edificio construido «ad hoc» para escuelas en el pueblo de San Esteban de Castellar (Barcelona), que le ha costado medio millón de pesetas.

«Además la generosa donante ha depositado en el Banco de España la cantidad de 250.000 pesetas en renta perpétua del 4 por 100 para atender á las necesidades y gastos que aquella escuela ocasione.

«El digno Ministro de Fomento don Alberto Bosch, ante esa espontánea generosidad, ha dictado una Real orden dando las gracias á la señora viuda de Tolrá en nombre de S. M. la Reina.

«Realmente merece sinceros plácemes la conducta de doña Emilia Carles, que si bien es una de las principales industriales de Cataluña, sabe aplicar sus riquezas á cosas úti-

les, pues en su pueblo natal, que es Cabrils, en la misma provincia, construyó una iglesia que le costó tres millones de reales.»

Aquet rasgo ha de mereixer l'aplauso de todas las personas que 's interesan per la ilustració de nostra la classe obrera.

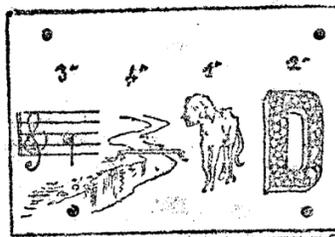
Sección americana.

CHARADA

Me dijo una niña á quien yo adoraba: —Escucha poeta; —(Estaba de guasa.) —Pues que en ser amable ya nadie te iguala, un favor te pido. —¿Y cual es? Acaba. —¡Primera-tercera! —Jesús y que gracia. —¡Dos-primera-tres! —Estás hoy de chanza: prosigue mujer, paciencia no falta, que escucho tus mimos, por cierto que halagan. —¡Dos-primera-tres-tres! ¡Ay todo de mi alma! —Mujer que no cueles; soy blanco muchacha. —Fué un lapsus, dispensa. —Ya estás dispensada con tal que concluyas en pocas palabras. —Quisiera, poeta, pues soy muy romántica, —(Muy torpe diría.) —que me dedicaras aquel verso hermoso que llaman Velada. —Al oír tal cosa caíme de espaldas. Levántome presto y emprendo la marcha dejando á la niña, que así blasfemaba, con la boca abierta, sorpresa y callada, pues no comprendía de mi obra la causa. Lector tu lo aciertas y ten de mí lástima. Quería la niña de mimos y gracias, que le hiciera una hermosa Balada.

RALIP.

CHARADA EN ACCIÓN



LOGOGRIFO

1 2 3 4 5 6 7 8 — Nom de dona.
5 6 3 2 3 8 — Posesió española.
8 5 6 3 2 8 — Nom de dona.
5 8 7 6 3 — Nom d'home.
5 8 7 8 — Aliment antich.
1 6 3 — Part del cos.
3 8 — Nota musical.
8 — Vocal.

GEROGLÍFICS

1894
D N I
1830
D V
D D
I
X
.....
L
ooo
S

Sol Venus

TARGETA

S. JUAN DE MASDEBALL SALÉ

TOSA

Formar lo nom de dos pobles catalans. UN ESTORNELL.

SOLUCIONES

Solución á la copa numérica del número anterior:

MARCELINO
COLMENAR
MELACIO
CAMILO
MARCO
CIRO
CAL
LEON
RAMON

Idem al geroglífico:

PER BESTIAS ALS ASAS.

Idem á la tarjeta:

DOS CANARIOS DE CAFÉ.

Sección Oficial.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DEL AMPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este día 500 pesetas de 7 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes y se han devuelto 10 ptas. 0 cént. á petición de 1 interesados.

Figueras 30 de Junio de 1895.—El Director de turno, DOMINGO DE ALBERT.

REGISTRO CIVIL DE FIGUERAS

2.ª quincena de Junio de 1895.

Nacimientos.—Varones 4 — Hembras 5 — Total 9.

Defunciones.—Varones 2 — Hembras 7 — Total 9.

Matrimonios—8.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret y Colóm Calle de S. Pablo, núm. 53, A.

VENTA de una tartana y un faetón. Dará razón Don Mariano Puig, calle Nueva, número 56.—FIGUERAS.

RESTAURADOR CAPELL

con glicerosfosfatos de cal y de sosa, yoduro ferrroso é hipofosfitos de quinina.

Por su fácil asimilación en el organismo, constituye un precioso medicamento; ejerce una acción energética estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

Se emplea con éxito seguro para combatir la depresión nerviosa, acorta la convalecencia de la gripe y otras enfermedades, siendo útil en todos los casos que convenga fortalecer el organismo.

VINO TÓNICO NUTRITIVO

iodo-tónico fosfatado, preparado por E. CAPELL.

Este vino á la par que un escelente tónico favorece en alto grado la digestión.

Obra eficazmente siempre que sea necesario fortalecer las constituciones debilitadas por el linfatismo, afecciones del pecho, exesos físicos é intelectuales, etc., etc.

EMULSION CAPELL

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es la panacea de los niños y un alimento popular.

Esta emulsión, á mas de reunir todas las buenas cualidades de sus similares, es la más económica.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

De venta en la Farmacia de E. CAPELL, sucesor de Galter, Placeta, 7, Figueras.

NOTA. Esmero y economía en el despacho de recetas.

ANUNCIOS

Sección comercial.

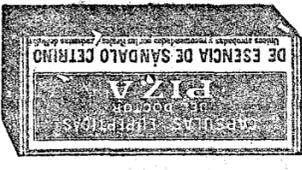
MERCADO DE FIGUERAS

4 Julio 1895.

Clases.	Precio máx.		Id. mín.	
	Plas.	Plas.	Plas.	Litros.
Trigo	13'50	13'00	80	
Mezcladizo	10'75	10'25	»	
Centeno	9'75	9'25	»	
Cebada	6'25	6'00	»	
Avena	5'75	5'25	»	
Maiz	13'00	12'50	»	
Mijo	14'00	13'50	»	
Panizo	13'25	13'00	»	
Habichuelas	27'00	26'50	»	
Garbanzos	28'00	24'00	»	
Habas	9'50	9'00	»	
Habones	10'25	10'00	»	
Arbejas	8'50	8'00	»	
Carajirates	24'00	23'50	»	
Patatas	7'00	6'00	c. 3 qq.	
Aceite	9'00	8'75	mayal.	
Alfalfa	2'50	2'00	quintal	
Paja	1'75	1'25	»	
Gallinas	7'00	5'00	par.	
Huevos	0'80	0'75	docena	

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO
MIL PESETA

al que presente Cápsulas de Sándalo...
Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pi, no. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA:

10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre 1894 Pesetas 93.517,284'28
Siniestros pagados hasta igual fecha » 4.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: **Sr. D. José Coderech y Bacó**, Abogado, Gerona.
Delegado en este partido: **Sr. D. Federico Fina**.

INTERESANTE

á Empleados de ferrocarriles. — Ingenieros. — Fondas. — Misiones religiosas. — Ciclistas. — Obras de beneficencia. — Militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO

F. BENDER. — Tres Cruces, n.º 4, duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,40 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres, núm. 7, Madrid.

NOTA. *Descuentos.* — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

VITICULTORES!!!

CALDO BORDELES CELESTE

Preparación instantánea para combatir el **MILDIU**

RECOMENDADA EFICAZMENTE POR LOS PROFESORES SEÑORES MILLARDET Y GAYON

Su empleo no puede ser mas sencillo, pues basta echar 2 kilos de esta preparación dentro 100 litros de agua, y agitar el liquido durante *un minuto* para obtener un hermoso caldo azul celeste.

No obstruye nunca los pulverizadores.
No quema los brotes tiernos.
No desaparece con la lluvia.

ÚNICO DEPÓSITO

ALMACEN DE HIERRO Y FERRETERÍA DE **JUAN LLONCH Y POUS**,
Palau (Placeta) 13. — FIGUERAS.

PULVERIZADORES VERMOREL.
PIEZAS SUeltas PARA LOS MISMOS. — REPARACIONES.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas, de vapor y del PETARDO
A PRIMA FIJA

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.
Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: **VEINTE MILLONES**
Reservas: **SESENTA MILLONES**

Presidente del Consejo de Administración: **D. Casimiro Girona**, hacendado y comerciante.
Director Gerente: **D. Fernando de Delás**, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Sociedad, autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1865, es la *única esencialmente española* que tiene su Dirección General en *Cataluña* y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitalistas y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los tres últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al *cuarenta por ciento* del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del pais y cuyos antecedentes conozcáis personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:

D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,
(PÈRITO-PROFESOR MERCANTIL)
Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS

PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Calle Nueva, número 18. — FIGUERAS

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, el oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

VENTAS COMPRAS Y TRASPASOS

DE

ESTABLECIMIENTOS DE TODAS CLASES
FUERA Y DENTRO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1892.

Acreditada por sus grandes transacciones, traspasos y ventas de establecimientos que se han efectuado por conducto de la misma. Muchos son los compradores que están agradecidos á la citada casa por haber adquirido en la misma establecimientos en donde se ganan la vida holgadamente. Solo y única que garantiza la venta de establecimientos en pocos días según sean su clase y valor. Los que desean vender establecimientos de fuera Barcelona pueden dirigirse por carta incluyendo un sello para la contestación y á vuelta de correo, recibirán respuesta á cuantas indicaciones se sirvan hacer. Dirigirse á

D. NARCISO OLIVET

Calle de Roig, 15 — 3.º BARCELONA

Director de la casa de encargos, compras y ventas de establecimientos tanto de fuera como de Barcelona.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Puente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

ÉXITO GRANDÍSIMO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA

Dirección:—Preciados, 55, Madrid.